



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Pintadas en Avenida del Talgo

Pregunta:

¿Qué medidas ha tomado o va a tomar el Ayuntamiento para resolver este problema y evitar que se produzca de nuevo en el futuro?

Respuesta:

En esa zona se han limpiado pintadas los siguientes días: en noviembre, el 21, 22, 23, 26, 27, 29 y 30. En enero, el 4, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 22.

El tema de las pintadas es un tema de compleja solución: no podemos estar todos los días limpiando y que los grafiteros nos vuelvan a pintar al día siguiente. Y eso nos ocurre en algunas zonas, incluso con mensajes amenazantes por parte de los infractores.

Tenemos avisada a la Policía del problema –que no se circunscribe sólo a esa zona- para que estén atentos por si se encuentran con gente haciendo pintadas, para que les detengan y denuncien.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	MALA SITUACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA UNED MAYORES Y ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

PREGUNTA: ¿Qué medidas está tomando y cuáles pretende tomar para evitar estos evidentes problemas que se observan en dicho edificio?

Respuesta:

Periódicamente se realiza la limpieza de zonas exteriores de todos los edificios públicos, entre los que se encuentra el Centro Reyes Católicos. La última limpieza de estas zonas se realizó el pasado 18 de febrero.

En cuanto al estado de mantenimiento, se trata de daños estéticos que se están analizando para ir acometiendo las actuaciones que sean necesarias.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	LAMENTABLE SITUACIÓN DEL TÚNEL BAJO LA VÍA DEL TREN EN LA AVDA. JUAN XXIII

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a tomar el ayuntamiento para mejorar dicho paso?

Respuesta:

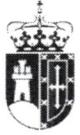
Se van a analizar medidas para arreglar los defectos y actuar en consecuencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Centro de Protección Animal

Pregunta:

¿Cuándo se va a licitar esa instalación y dónde se va a ubicar?

Respuesta:

Estamos en fase de redacción del proyecto. Se ha retrasado mucho por el cambio de ubicación del Centro, y por problemas con el estudio geotécnico del suelo de la nueva parcela.

El Centro estaría ubicado en una parcela municipal junto a la Filmoteca Nacional.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Estado del Polideportivo Carlos Ruiz

PREGUNTA:

¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno de esta situación y en qué plazo tiene previsto darle solución para que los diferentes usuarios de estas instalaciones puedan disfrutar de deporte en las mejores condiciones?

RESPUESTA:

Hasta que se solucione el sistema de suministro de agua caliente los jugadores tienen a su disposición los vestuarios del edificio fitness del Carlos Ruiz.

La temperatura de la cancha se controla por medio de aerotermos, cuyo mantenimiento se realiza mensualmente. A principios de esta temporada se instalaron tres unidades nuevas.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	PROBLEMAS DE ILUMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO CULTURAL VOLTURNO

PREGUNTA: ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento resolver los problemas de iluminación y mantenimiento del Espacio Cultural Volturmo para asegurar que sus usuarios puedan disfrutar del servicio en las mejores condiciones posibles?

Respuesta:

El ruego al que hace referencia se presentó el 24 de enero y el día 25 ya quedó solucionado. Hemos vuelto a realizar las comprobaciones y a día de hoy funciona correctamente.

En cuanto al mantenimiento se realizan las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del centro.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	INSTALACIÓN DE ASEOS PÚBLICOS EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO

PREGUNTA: ¿Cuándo se tiene previsto iniciar el programa de instalación de los aseos públicos comprometidos presupuestariamente?

Respuesta:

Se han iniciado los trámites para poder incluir este tipo de mobiliario público dentro del contrato vigente de instalación, conservación y explotación de soportes de información y mobiliario urbano. Se considera que es la mejor opción puesto que además de la instalación requiere un mantenimiento que ya se está realizando en otros elementos de mobiliario.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	ADAPTACIONES EN LOS ACCESOS A LAS ACTUALES DEPENDENCIAS DEL FORO

PREGUNTA: ¿Se tiene previsto proceder a subsanar estas deficiencias a la mayor brevedad, para evitar accidentes?

Respuesta:

Se está trabajando en un borrador de proyecto para mejorar los accesos y la iluminación, entre otras actuaciones.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Febrero 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.10</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre Incumplimiento de Ley de Memoria Histórica</i>

¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno de a qué vestigios del franquismo se refiere la misiva del Ministerio y, qué plazo se dan para resolver esta situación?

La misiva del Ministerio no hace referencia a vestigios del franquismo de manera específica.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de Febrero de 2019

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



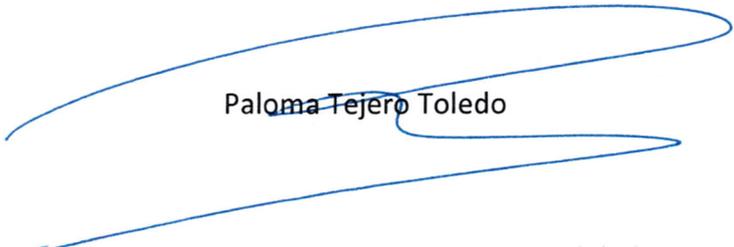
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre el ruido provocado por el club "Mad 4 Padel"</i>

PREGUNTA: ¿Tiene conocimiento el Ayuntamiento de esta situación, y qué medidas tiene previsto tomar para dar solución a esta problemática?

Respuesta:

Tenemos conocimiento del asunto y somos sensibles al mismo por lo que, aunque la actividad cuenta con la correspondiente licencia de actividad, estudio acústico y horario de apertura condicionado, vamos a inspeccionar de manera inmediata el Club para comprobar el cumplimiento de todos los requisitos sobre emisiones acústicas en aras a solucionar el problema.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14/12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre constante presencia de roedores en las calles</i>

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Ayuntamiento para poner fin a esta plaga que afecta a vecinos y vecinas de todo nuestro municipio?

Respuesta:

El Ayuntamiento está tomando las siguientes medidas en materia de plagas de roedores e insectos:

Los tratamientos de lucha antivectorial (desratización, desinsectación y desinfección) necesarios para prevenir y controlar la aparición de plagas de animales e insectos, que puedan causar problemas de salud pública para la población.

Las medidas estructurales de saneamiento ambiental que eviten o reduzcan la aparición de vectores que puedan constituir plagas.

Actuaciones específicas en los edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal, en la red de saneamiento y zonas habilitadas en parques y jardines destinadas al recreo de animales de compañía, que sean de titularidad municipal, así como las propuestas de actuación en aquellos lugares que constituyan puntos singulares de infestación y, aquellos casos sujetos a intervención especial por motivo de urgencia y/o ejecución subsidiaria.

En esta materia, Pozuelo está dividido en 10 módulos y tenemos casi 500 puntos de control.

La actuación del Ayuntamiento en este tema es proactiva, y se actúa en cada ámbito en el que se aprecia presencia de animales, denuncia vecinal o consumo de cebos.

Diego de Arístegui Laborde

Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana.
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre medidas para recuperar el clima de seguridad en Pozuelo.

PREGUNTA: ¿ Tiene previsto el Ayuntamiento tomar las medidas necesarias para poner fin al incremento de infracciones penales que se están produciendo en nuestro municipio y, a la consiguiente preocupación vecinal?.

RESPUESTA:

Desde hace algún tiempo, se ha procedido a reforzar la presencia policial en las calles del municipio, con agentes uniformados y de paisano, de los Cuerpos de Policía Nacional y Policía Municipal, lo que ha permitido la detención, puesta a disposición judicial y prisión de algunos delincuentes por la comisión de delitos contra el patrimonio perpetrados en nuestro municipio.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el impago de la subvención de tickets de aparcamiento a comerciantes en Pozuelo.

PREGUNTA:

¿Por qué razón se está produciendo un retraso en el pago de la subvención?

Respuesta:

La subvención del año 2018 ha sido abonada totalmente una vez presentados por la Asociación los documentos justificativos en los términos y condiciones previstas en el convenio sin incurrir en retrasos por parte del Ayuntamiento.

En el convenio de 2018 para adecuar la subvención a la capacidad de gestión económica de la Asociación se modificó la modalidad de abono, estableciéndose el procedimiento de pago anticipado que se mantiene para el ejercicio 2019.

Así se adelantó el pago de la subvención hasta el límite del 50% de la subvención concedida. Una vez se justifique el anticipo concedido, y previa fiscalización por la Intervención General, se podrá solicitar el adelanto de otro 25 %, debiendo quedar en todo caso un 25% sin anticipar en concepto de pago final de la subvención.

La subvención de 2019 está tramitándose una vez presentada por la Asociación la documentación necesaria.

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Primer Teniente de Alcalde Titular del Área de Presidencia Innovación y Transparencia



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	DETERIORO DE LAS CASAS DE COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Cuándo se tiene previsto iniciar el proceso de construcción de las nuevas viviendas en el grupo Coca de la Piñera? Y en caso de demora, ¿se tiene previsto abordar el deterioro que están sufriendo las viviendas?

Respuesta:

Como ya les he informado en anteriores ocasiones, una vez iniciada la obra y revisado el proyecto por la dirección facultativa, se identificaron algunas deficiencias de difícil ejecución que implicaron una revisión generalizada en detalle de todo el proyecto para subsanarlo. En este momento el expediente está pendiente de algunos informes para poder proceder a su aprobación y posterior inicio de las obras lo antes posible.

Mientras tanto se seguirán realizando las necesarias actuaciones de mantenimiento en las viviendas.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre recogida de basuras

Pregunta:

¿Podría plantearse el Ayuntamiento medidas para evitar este problema, que entendemos afecta a muchos vecinos en el Barrio de la Estación y otras zonas?

Respuesta:

La recogida de basura en el municipio se hace en horario nocturno y en horario diurno, según las zonas. En ningún caso se hace en horario de tarde.

Que se haga en horario nocturno en algunas zonas es debido a que, de hacerse en horario diurno, el tráfico rodado y peatonal (existencia de cubos en las calles) se vería muy afectado, incidiendo de manera muy negativa en la movilidad de los vecinos a primeras horas de la mañana. Por ello, para esta zona en concreto de momento no vemos posible el cambio de horario, ya que cualquier cambio en este barrio afectaría a todo el servicio, modificación que de momento no es posible asumir. Aun así intentamos que la recogida de basura sea lo más silenciosa posible, utilizando vehículos propulsados con gas, que son de la tipología más silenciosa que en este momento ofrece el mercado.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban.
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el aparcamiento indebido en rotondas de nuestra ciudad.

PREGUNTA: ¿ Qué medidas está tomando y cuales pretende tomar para evitar este problema constante se siga produciendo?.

RESPUESTA:

En ejercicio de las competencias que tiene Policía Municipal en materia de control y vigilancia de tráfico y seguridad vial, los agentes proceden a emitir las correspondientes denuncias, de oficio o a requerimiento de los ciudadanos, retirando los vehículos indebidamente estacionados, cuando es necesario. Esta actuación se lleva a cabo respetando los principios generales del derecho sancionador: Legalidad, tipicidad, proporcionalidad ...

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Febrero 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>14.18</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Elena Moreno
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre criterios de contratación de publicidad institucional</i>

¿Qué criterio se sigue para seleccionar los medios de comunicación, en particular los medios locales, con los que se contrata publicidad institucional?

La planificación propuesta de la compra de espacios en medios de comunicación para la difusión de las campañas de publicidad institucional, así como la compra de los espacios, corresponde a la agencia adjudicataria del Acuerdo Marco de Servicios dirigidos a la compra de Espacios en Medios de Comunicación para la Difusión de Campañas de Publicidad Institucional y otros Anuncios Oficiales.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de Febrero de 2019

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Sobre solicitud presentada por Promotora Imperial S.L

PREGUNTA: ¿Qué solicitud formuló Promotora Imperial S.L a este Ayuntamiento, a la cual hace referencia este dar cuenta?

RESPUESTA:

En fecha 17 de diciembre de 2014 la empresa, titular del derecho de superficie, presentó escrito en el que solicita la reducción del canon a abonar al Ayuntamiento en virtud del contrato adjudicado, o en su defecto, la resolución del mismo. La empresa solicitó la reducción del canon hasta la cifra de 70.000 euros. Como alternativa a esta reducción, solicitó la resolución del contrato administrativo para poder enajenar ambas partes (PROMOTORA IMPERIAL Y AYUNTAMIENTO) sus respectivos derechos a un tercero.

Ambas pretensiones fueron desestimadas en vía administrativa mediante Resolución de 3 de noviembre de 2015.

Dicha pretensión fue reiterada en vía jurisdiccional contencioso-administrativa con impugnación de la anterior Resolución, habiéndose sido confirmada la procedencia de su desestimación y de la actuación administrativa mediante Sentencia firme, razón por la cual se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local.


Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Sobre acuerdo para la asignación de complementos de productividad

PREGUNTA: ¿Es accesible el documento mencionado a través de algún procedimiento público?, en caso de no ser así, ¿es factible acceder a él?

RESPUESTA:

El documento del Acuerdo sobre desarrollo del sistema y mecanismos de asignación del complemento de productividad al personal al servicio del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus Organismos Autónomos, forma parte del expediente que fue a Junta de Gobierno, y está disponible para su consulta.

Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14/21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre ratas en Pozuelo</i>

PREGUNTA: ¿Tiene el Equipo de Gobierno algún plan para este año que mejore la intervención del año pasado, que fue evidentemente insuficiente?

Respuesta:

El Ayuntamiento está tomando las siguientes medidas en materia de plagas de roedores e insectos:

Los tratamientos de lucha antivectorial (desratización, desinsectación y desinfección) necesarios para prevenir y controlar la aparición de plagas de animales e insectos, que puedan causar problemas de salud pública para la población.

Las medidas estructurales de saneamiento ambiental que eviten o reduzcan la aparición de vectores que puedan constituir plagas.

Actuaciones específicas en los edificios, locales e instalaciones de titularidad municipal, en la red de saneamiento y zonas habilitadas en parques y jardines destinadas al recreo de animales de compañía, que sean de titularidad municipal, así como las propuestas de actuación en aquellos lugares que constituyan puntos singulares de infestación y, aquellos casos sujetos a intervención especial por motivo de urgencia y/o ejecución subsidiaria.

En esta materia, Pozuelo está dividido en 10 módulos y tenemos casi 500 puntos de control.

La actuación del Ayuntamiento en este tema es proactiva, y se actúa en cada ámbito en el que se aprecia presencia de animales, denuncia vecinal o consumo de cebos.

Diego de Arístegui Laborde

Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Febrero 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS
OBJETO	Biblioteca Municipal ESIC

Pregunta: ¿Afectará de alguna manera al actual convenio de colaboración que existe entre el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y el ESIC relativo a la gestión de la biblioteca municipal universitaria ESIC?

Respuesta

El Convenio que se firmó con ESIC el 21/12/2015, tiene por objeto "*establecer las condiciones de la gestión por parte de ESIC de la Biblioteca Municipal Universitaria*", es decir, el Convenio regula la gestión y explotación, no la titularidad del inmueble. Que es, sin lugar a dudas, municipal.

Por tanto, no afecta el hecho de que ESIC sea un centro asociado a una universidad pública o un centro privado.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de Febrero de 2019

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Somos Pozuelo
OBJETO	Nueva piscina en el Carlos Ruiz

PREGUNTA:

De las mejoras anunciadas, ¿Cuáles se han ejecutado a día de hoy? ¿Se ejecutarán los casi 6 millones prometidos, incluida la construcción de la piscina climatizada, antes de que acabe la legislatura?

RESPUESTA:

El proyecto de "Construcción de Edificios y piscina climatizada en el complejo deportivo Carlos Ruiz" se encuentra aprobado por la Junta de Gobierno Local y enviado a la Comunidad de Madrid para su correspondiente tramitación.

Las obras comenzarán tan pronto como nos lo permitan los tiempos marcados por la tramitación del expediente.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre las viviendas de titularidad Municipal</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar el número de viviendas de titularidad municipal que existen ahora mismo en Pozuelo, su localización, el uso previsto que tiene cada una de ellas, y si actualmente están ocupadas?

Respuesta: El número actual de viviendas de titularidad municipal es 230.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-02-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpinya
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre DIA INTERNACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

PREGUNTA:

¿Tiene el Equipo de Gobierno intención de organizar alguna actividad para luchar contra el racismo? ¿Cuándo planean diseñar el próximo Plan de Convivencia de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

Este Equipo de Gobierno, a través de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer, junto con la Concejalía de Educación y la Concejalía de Seguridad, realiza numerosas actividades a lo largo del año, sobre todo en los Centros Educativos, que fomentan la igualdad y el buen trato.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de febrero de 2019

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	VIVIENDAS COCA DE LA PIÑERA

PREGUNTA: ¿Cuáles son los problemas reales a los que se enfrentan para no acometer la construcción presupuestada de las 25 viviendas del Grupo Coca de la Piñera?

Respuesta:

Como ya les he informado en anteriores ocasiones, una vez iniciada la obra y revisado el proyecto por la dirección facultativa, se identificaron algunas deficiencias de difícil ejecución que implicaron una revisión generalizada en detalle de todo el proyecto para subsanarlo. En este momento el expediente está pendiente de algunos informes para poder proceder a su aprobación y posterior inicio de las obras lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

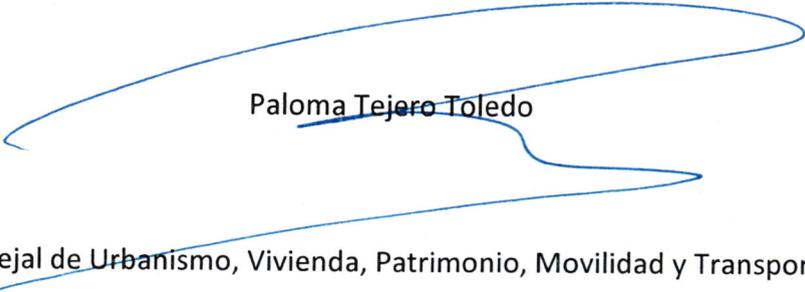
FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre las marquesinas en las paradas de autobuses</i>

PREGUNTA: ¿Va el Equipo de Gobierno a instalar próximamente marquesinas en alguna de las paradas que aún no disponen de ellas?

Respuesta:

Las marquesinas son una Competencia de la Comunidad de Madrid que las ejerce a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y son por tanto, los encargados de su instalación. No obstante desde el Ayuntamiento se han ido solicitando regularmente la instalación de las mismas en aquellos lugares donde se han tenido quejas, solicitudes o se ha detectado su necesidad.

En la actualidad el criterio de instalación de las marquesinas, por parte del Consorcio, se ha endurecido, ya que tienen que cumplir unos determinados ratios de viajeros. Con lo cual no es solamente la disponibilidad de espacio.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pinal Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Recarga vehículos eléctricos

Pregunta:

¿Qué motivos ha habido para no instalar el segundo punto de carga rápida para vehículos eléctricos?

Respuesta:

El uso del punto de recarga actual es muy escaso y no consideramos adecuado instalar uno nuevo hasta que la demanda del primero lo aconseje.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-02-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M.ª Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre PRIMEROS DEL COLE

PREGUNTA:

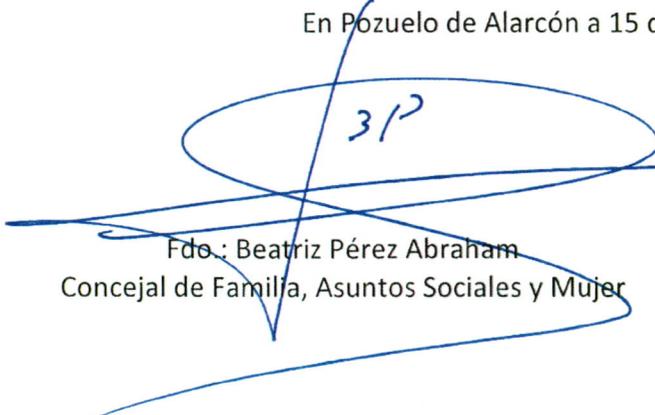
¿Cuánto se ha gastado en el curso 2017-2018? ¿Cuántas familias se han visto beneficiadas? ¿Qué centros han recibido más ayuda?

Respuesta:

Los Centros Educativos tienen su propia autonomía para gestionar los servicios que ofrecen a las familias, entre ellos se encuentra la ampliación de horarios, que en algunos casos se gestiona directamente a través del Centro y en otros casos canalizado a través de las AMPAS.

Todas las familias que han solicitado en la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer este servicio han recibido la ayuda correspondiente.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de febrero de 2019


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre el acceso a la vivienda</i>

PREGUNTA: ¿Puede decirnos el Equipo de Gobierno tres medidas concretas que hayan tomado en toda la legislatura para facilitar el acceso a la vivienda?

Respuesta:

Este Equipo de Gobierno, en cumplimiento de su programa electoral, ha puesto en marcha el desarrollo de ARPO. Igualmente, ha obtenido suelo para parcelas de vivienda pública en el antiguo matadero y ha adjudicado viviendas para jóvenes en Húmera.


Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Limpieza excrementos caninos

Pregunta:

¿Qué valoración hacen del trabajo realizado por la brigada de refuerzo para la limpieza de excrementos caninos en la ciudad, que se introdujo en 2017 en el contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria?

Respuesta:

La valoración es buena, aunque vista la situación, insuficiente, dado que no conseguimos que algunos dueños de mascotas recojan los excrementos de sus perros.

Hace un par de semanas hemos lanzado una campaña de comunicación en redes sociales, mupis, folletos, etc, para animar a nuestros vecinos a recoger los excrementos de sus perros. Tenemos la esperanza de que sea eficaz y mejore la limpieza de nuestras calles, parques y jardines.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Febrero 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS
OBJETO	PATRONATO ECAM

Pregunta: Dado que estas actividades se realizan en nuestro municipio: ¿Se ha planteado el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón pertenecer a este patronato?

Respuesta

El coste que supone formar parte del patronato de la ECAM no está previsto en este curso. No obstante, La colaboración con la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid es permanente.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de Febrero de 2019

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pinal Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Centro de Protección Animal

Pregunta:

¿En qué punto se encuentra la construcción del Centro de Protección Animal?

Respuesta:

Estamos en fase de redacción del proyecto. Se ha retrasado mucho por el cambio de ubicación del Centro, y por problemas con el estudio geotécnico del suelo de la nueva parcela.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-02-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M.^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre PLANES MUNICIPALES

PREGUNTA:

¿Qué razones tiene el Equipo de Gobierno para no haber puesto en marcha estos planes municipales una vez que habían cumplido su periodo de vigencia?

Respuesta:

En esta legislatura, este Equipo de Gobierno se ha centrado más en la gestión de los recursos y la puesta en marcha de nuevos servicios que han beneficiado a los vecinos del municipio, empleando nuestros esfuerzos en estos nuevos servicios a los ciudadanos.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de febrero de 2019

31

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	CAÑADA DE LA CARRERA

PREGUNTA: ¿Piensa el Equipo de Gobierno hacer alguna actuación antes del fin de la legislatura para mejorar y acondicionar esta calle de Pozuelo?

Respuesta:

La Cañada de la Carrera es una vía pecuaria que cuenta con protección medioambiental, siendo la administración competente para su mantenimiento y conservación la Comunidad de Madrid (área de Vías Pecuarias).

Lamentablemente, el Ayuntamiento no puede tomar decisiones ni desarrollar actuaciones más allá de las autorizadas por la Comunidad de Madrid, consistentes en el bacheo y rellenado con zahorra, estando prohibida cualquier actuación con otros materiales.

Por otra parte, la Concejalía de Urbanismo trabaja intensamente desde hace tiempo para que la Comunidad de Madrid autorice el traslado de la Vía Pecuaria y convertir la actual, según establece el PGOU, en un vial, tal y como se hizo hace años al otro lado de la M40.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Contenedor marrón

Pregunta:

¿Qué cantidad de residuos se han recogido en estos tres meses en dichos contenedores marrones? ¿Ha disminuido la cantidad de residuos depositados en el contenedor de fracción resto?

Respuesta:

En estos tres meses de servicio, la cantidad estimada de residuo orgánico recogido es de 13.5 Toneladas.

A grandes rasgos, ahora mismo la fracción resto ha disminuido en una cantidad parecida.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Becas de comedor

PREGUNTA:

¿Por qué ha incumplido el Equipo de Gobierno un acuerdo unánime del Pleno Municipal de Pozuelo?

RESPUESTA:

El Equipo de Gobierno no ha incumplido ningún acuerdo, más bien todo lo contrario, la moción aprobada establecía como objetivo para el curso 2021 que las becas dependientes del Ayuntamiento cubrirían hasta el 75% del coste anual.

Para cumplir este acuerdo en el año 2019 se becará con el 50% del coste de comedor, en el 2020 el 65%, llegando al 75% tal como señala la moción. Estos porcentajes respetan el aumento progresivo acordado para el 2019, 2020 y 2021.

La convocatoria cumple con un planteamiento que garantiza la consecución del objetivo marcado para el 2021, amplía las ayudas al alumnado beneficiario de Precio Reducido de Comunidad de Madrid y de los alumnos de Secundaria dando cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Pleno.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de febrero de 2019

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Sobre la confluencia de los arroyo Meaques y Valchico

Pregunta:

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo actualmente desde el Ayuntamiento de Pozuelo para conservar y mejorar este espacio natural situado en nuestro municipio?

Respuesta:

Continuamos realizando las labores de mantenimiento propias de la zona forestal, que es la que nos ocupa.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21-02-2019
NÚMERO DE PREGUNTA	39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre POZUELO PRECARIO EN SERVICIOS SOCIALES

PREGUNTA:

¿Cómo valora, y que actuaciones va a realizar el Equipo de Gobierno para afrontar esta situación?

Respuesta:

Lo valoramos igual que el resto de informes favorables que nos llegan, con cautela y analizándolos para detectar que áreas debemos mejorar y cuales seguir reforzando.

No obstante, usted debe saber que este informe no se ajusta del todo a la realidad ya que, en la inversión media que saca por habitante, no tiene en cuenta todos los servicios que se ofrecen y que no tienen coste para el Ayuntamiento.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de febrero de 2019

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Suciedad y dejadez zona Lope de Vega

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene pensado tomar, y en qué plazo, para poner fin a la situación de suciedad y dejadez que se produce en la Calle Lope de Vega, tal y como se puede constatar en las fotografías que adjuntamos?

Respuesta:

Hemos dado orden de limpiar de colillas esa pequeña zona verde, y también de que se pongan algunas papeleras más en los alrededores.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Futuro de los cursos de esgrima impartidos por escuelas municipales deportivas

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene previstas para permitir que la actividad deportiva de la esgrima se siga impartiendo en las escuelas deportivas municipales, pese haber quedado desierta la propuesta del procedimiento de adjudicación en la Junta de Gobierno del 5 de diciembre pasado?

RESPUESTA:

Gracias al trabajo de la Concejalía, se procede a firmar con el Club de Esgrima Pozuelo un contrato menor para que se pueda desarrollar esta actividad, dado que el importe no supera lo marcado por ley, al quedar desierto el procedimiento de adjudicación en primera instancia.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Excrementos caninos

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas ha tomado, desde el mes de noviembre pasado, en el que supuestamente iban a comenzar a poner en marcha medidas, para solucionar el problema de los excrementos caninos en la vía pública?

Respuesta:

Hace un par de semanas hemos lanzado una campaña de comunicación en redes sociales, mupis, folletos, etc, para animar a nuestros vecinos a recoger los excrementos de sus perros. Tenemos la esperanza de que sea eficaz y mejore la limpieza de nuestras calles, parques y jardines.

Además, contamos con una brigada específica de recogida de excrementos, de la cual la valoración de su trabajo es buena, aunque vista la situación, insuficiente, dado que no conseguimos que algunos dueños de mascotas recojan los excrementos de sus perros.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOTERRAMIENTO CABLES DE TELEFONÍA EN LA CABAÑA

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente la fecha en la que va a salir a concurso de licitación las obras de soterramiento de los cables de telefonía ubicados en la rotonda del final de la Cañada (no de la zona ARPO) y que estaba proyectada con el desarrollo de la urbanización La Finca hace más de veinte años?

Respuesta:

A mi entender, nada tiene que ver la "rotonda del final de la Cañada" con el soterramiento de cables de telefonía en las calles de La Cabaña ni con el desarrollo de la Finca.

Como ya sabe, estamos trabajando en un proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en La Cabaña que incluye, entre otras actuaciones, la mejora del itinerario accesible al eliminar obstáculos como postes de telefonía, ejecutando una nueva canalización subterránea.

Actualmente nos encontramos en la fase final de redacción del proyecto, siendo la intención de este Equipo de Gobierno convocar la licitación en cuanto sea posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Incidencias en el Polideportivo Carlos Ruiz

PREGUNTA:

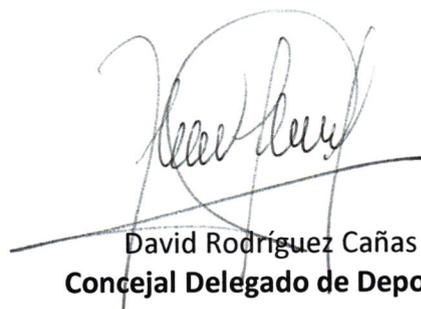
¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas concretas está tomando para adecuar el estado de las instalaciones del polideportivo Carlos Ruiz a los estándares de calidad que se espera de una ciudad como Pozuelo de Alarcón?

RESPUESTA:

Hasta que se solucione el sistema de suministro de agua caliente los jugadores tienen a su disposición los vestuarios del edificio fitness del Carlos Ruiz.

La temperatura de la cancha se controla por medio de aerotermos, cuyo mantenimiento se realiza mensualmente. A principios de esta temporada se instalaron tres unidades nuevas.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PREGUNTA:

¿Nos podría explicar la concejalía correspondiente en qué tipo concreto de acciones ha trabajado y está actualmente trabajando dentro del marco de colaboración con cada una de las universidades y de los centros de post-grado radicados en nuestro municipio?

RESPUESTA:

El Equipo de Gobierno tiene una amplia relación con las Universidades erradicadas en nuestro municipio a través de diferentes convenios y colaboraciones con cada una de ellas.

Convenio de cooperación educativa con **la Universidad Complutense de Madrid** para que alumnos de esta universidad desarrollen prácticas en el Ayuntamiento. En virtud de este convenio el Ayuntamiento cuenta con alumnos de diversas facultades que desarrollan sus prácticas en el Ayuntamiento. El Aula de Educación Ambiental desarrolla con esta Universidad una colaboración en movilidad sostenible.

Convenio con la **Universidad Francisco de Vitoria**. Tenemos suscritos dos convenios:

- Un convenio de cooperación educativa para que alumnos de esta Universidad desarrollen prácticas en el Ayuntamiento. En virtud de este convenio el Aula de Educación Ambiental cuenta cada año con alumnos de esta Universidad que desarrollan sus prácticas de acción social.
- Un convenio de colaboración para desarrollar actuaciones conjuntas y la convocatoria por parte de la Universidad del siguiente programa de becas para estudiantes empadronados en nuestro municipio:
 - Becas para realizar el curso de verano Summer Campus destinado a los alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato
 - Tres becas de excelencia académica para cursar un Grado universitario en la Universidad

-Tres becas para cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en la Universidad.

Convenio con el **Centro Universitario ESIC** para desarrollar actuaciones conjuntas y la convocatoria por parte de la Universidad del siguiente programa de becas para empadronados en el municipio:

- Una beca por excelencia Académica, para cursar cualquier Grado oficial: Administración y Dirección de Empresas (ADE), Publicidad y Relaciones Públicas (PRRPP), Marketing, Digital Business, Business Administration. (ADE en inglés) y Marketing en inglés.
- Una beca para cursar el Título Superior en Dirección de Marketing Global como beca de excelencia y ayuda al desarrollo.
- Dos becas para cursar los programas MBA (Part Time. Master en Dirección de Empresas) e IMBA (International MBA).
- Un 15% de descuento en el importe del Curso Especializado en Innovación, Marketing y Experiencia de Cliente en Educación destinado a docentes de centros educativos del municipio.

Convenio con el **Centro Asociado de la UNED de Madrid**, en virtud del cual Pozuelo cuenta con un centro de zona de la UNED, que es centro examinador de la UNED y donde además se imparten las siguientes titulaciones:

Curso de acceso para mayores de 25 y de 45 años
Primer y Segundo curso del Grado de Psicología
Idiomas- CUID (Inglés C2)
UNED Senior con diferentes cursos.

-El **Aula de Educación Ambiental colabora con el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas de la Universidad Politécnica de Madrid.**

Desde la Concejalía de Empleo se convocan también a las Universidades (Politécnica, Complutense, UFV y ESIC) a la Mesa de Formación para el empleo. En esta mesa se comunica a la Universidades los servicios que ofrecemos a los estudiantes de Grado (Agencia de Colocación, entrevistaTe, Foro de Empleo y Empresas, cursos de formación como por ejemplo LinkedIn,etc),

El próximo día 11 de marzo se celebrará el Foro de Formación, empleo y empresas en el que las Universidades de Pozuelo van a tener una mesa donde, además de publicitar su oferta formativa, podrán reunirse con empresas del municipio para mejorar la relación entre la oferta de nuestras universidades y la demanda de perfiles de nuestras empresas.

En Pozuelo de Alarcón a 18 de febrero de 2019



Fdo.: Almudena Ruiz Escudero



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21.02.19
NÚMERO DE PREGUNTA	14.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Cantidad abonada por concierto de música anulado

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente si finalmente el Ayuntamiento abonó la cantidad de 42.229 € (más 21 % de IVA) a la Sociedad "Sr. Lobo S.L.", concierto de música previsto el 8 de septiembre pasado, y que fue anulado tan sólo cuatro horas antes por una previsión de lluvia que no se cumplió??

Respuesta:

Si, se abonó esa cantidad.

En Pozuelo de Alarcón a 21 de febrero de 2019.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre el colector ARPO bajo la zona Alamedilla/La Paz/San Juan de la Cruz</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué tipo de medidas tiene pensado implementar en aras de informar a los vecinos de la zona Alamedilla/ La Paz/ San Juan de la Cruz sobre las futuras obras del colector de ARPO, que discurrirán bajo las viviendas, y dar respuesta a las dudas e incertidumbres que ello genera?

Respuesta:

El proyecto de ejecución del Colector-Interceptor de Pluviales, ha sido sometido conforme a la normativa correspondiente, a información pública y notificado a los organismos sectoriales afectados o legalmente preceptivos. Siendo todos ellos favorables, no obstante, en el período de información pública el proyecto de ejecución se ha puesto a disposición de cualquier ciudadano con el fin de conocer su contenido y formular las alegaciones oportunas. No obstante, en caso de que exista cualquier duda, como en cualquier otro caso, podrán ponerse en contacto con el departamento de Planeamiento de la Concejalía de Urbanismo, donde podrán obtener toda la información que necesiten.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ELIMINACIÓN DE LOS RESTOS DE OBRA EN LA ROTONDA UBICADA DELANTE DEL C.C. ZIELO, DOS AÑOS DESPUÉS DE SU FINALIZACIÓN

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente, y habiendo transcurrido dos años desde que finalizaron las obras de remodelación de la rotonda ubicada delante del Centro Comercial Zielo, en qué fecha exacta tiene previsto retirar los materiales sobrantes de dicha obra y presentar el aspecto que Pozuelo de Alarcón merece?

Respuesta:

No hay material de obra en dicha ubicación sino dos elemento de seguridad (barrera "New Jersey"), que será retirado lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Liliانا Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre los retrasos en los plazos de concesión de licencias urbanísticas</i>

PREGUNTA: ¿Cuáles son las causas del persistente retraso en la concesión de licencias urbanísticas, y qué planes tiene la concejalía responsable para normalizar esta situación?

Respuesta:

El plazo en la concesión de licencias se ha dilatado fundamentalmente como consecuencia del importante incremento en el número de solicitudes de licencias.

Para normalizar la situación y acortar los plazos de concesión de las licencias se han adoptado tanto medidas coyunturales, con la incorporación temporal a la plantilla de técnicos y administrativos para la acumulación de tareas, como medidas estructurales, incorporando de manera definitiva un técnico y creando otra plaza en el presupuesto del presente ejercicio.

De igual manera se han adoptado medidas normativas, con la aprobación de una nueva ordenanza de tramitación de Licencias que aligera las cargas administrativas y los plazos de concesión de manera significativa.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SITUACIÓN SOBRE LOS BADENES DE POZUELO DE ALARCÓN

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente en qué fecha tienen previsto sustituir o eliminar los badenes de plástico que todavía existen en las calzadas, qué criterio se ha aplicado al permitir coexistir, en algunos emplazamientos, los antiguos badenes con los nuevos, así como qué acciones van a llevar a cabo para retirar los tornillos que andan sueltos en múltiples badenes?

Respuesta:

En primer lugar, debo aclarar que los badenes de goma se ajustan completamente a normativa y cumplen el objetivo de reducir la velocidad.

No obstante, actualmente de manera progresiva estamos sustituyendo esas bandas reductoras de velocidad, que son más incómodas para los conductores y molestas por el ruido, por pasos de peatones elevados y "lomos de asno", que permiten reducir la velocidad de manera mucho más suave y cómoda, habiendo comenzado por los principales ejes del municipio así como aprovechando la operación asfalto.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno Fraile.
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre tráfico y movilidad en la calle Campomanes.

PREGUNTA: ¿ Qué medidas va a tomar la concejalía responsable para el incremento de la seguridad para peatones en la calle Campomanes?.

RESPUESTA:

El Ayuntamiento está llevando a cabo los estudios técnicos pertinentes, al objeto de mejorar el paso de vehículos por la citada calle e incluir las actuaciones necesarias en el nuevo desarrollo urbanístico de la zona.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ILUMINACIÓN AVENIDA DE EUROPA

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente qué medidas y en qué plazo concreto tiene pensado tomar medidas para solucionar la escasa iluminación de ciertos tramos de la Avenida de Europa y calles adyacentes?

Respuesta:

Ante esta pregunta recurrente en la que se refiere a “ciertos tramos” pero sin especificar cuáles son, le ruego que nos los concrete para poder actuar pues, tras realizar las oportunas mediciones en diferentes puntos de la avenida de Europa, hemos comprobado que la iluminación es correcta.

Por otra parte hemos detectado que en el tramo de la avenida de Europa que pertenece al término municipal de Madrid los pasos de peatones cuentan con menos visibilidad, tanto por contar con menor iluminación, como por el diseño de la banda de aparcamiento. Dado que el mantenimiento de dicho tramo pertenece a otro Ayuntamiento, este equipo de Gobierno no puede planificar ninguna actuación.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

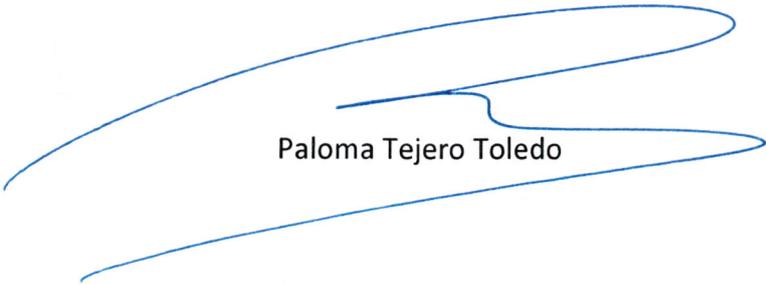
FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre ruidos en la calle Concejal Manuel Allende</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene pensado implementar para solucionar el problema del ruido generado en la calle Concejalía Manuel Allende al construir el asfaltado de la calzada junto a las viviendas, ya que se había prometido estaría ubicado en un emplazamiento más alejado?

Respuesta:

El Plan Parcial del citado desarrollo urbanístico incluía entre sus documentos, el correspondiente Estudio Acústico que analizaba la situación y cuyas medidas se han materializado durante la ejecución de las obras de urbanización.

Por otra parte, cabe recordar, que la sección prevista originariamente para esa calle se ha ejecutado con una dimensión menor, a petición de los propios vecinos y no ha llevado aparejada la construcción de la glorieta prevista en este último viario, lo que aleja la fuente de ruido del entorno residencial y disminuye los decibelios de la zona.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^o. Liliana Michilot Corones
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre la ausencia de espacios verdes próximos a la calle Concejal Manuel Allende</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene pensado tomar respecto a la petición de los vecinos de habilitar una pequeña área verde, en el espacio disponible junto a la calle Concejal Manuel Allende, tras la remodelación de la citada calle?

Respuesta:

Las obras recientemente finalizadas en el entorno de las Calle Jose Navarro Reverter, Mercedes de la Cardiniere, San Juan de la Cruz y Lope de Vega, han permitido la apertura de un nuevo viario, (Calle Concejal Manuel Allende), y la remodelación del entorno. Así, en el espacio que conecta el Arroyo de las Viñas con el Cementerio Municipal se ha efectuado una recuperación, tanto ambiental como paisajística de la zona, con zonas de paseo y estancia, tanto para mayores como para los más pequeños, en este último con una pequeña zona infantil con columpios y toboganes, complementando todo el conjunto con un carril de bicicletas que conecta con los ya existentes para ampliar la red del municipio. Además, se han generado zonas estanciales en la conexión con la Jose Navarro Reverter, de 1.566,40 m², con plantaciones arbóreas y arbustivas

Otro de los objetivos conseguidos con este desarrollo ha sido la Adecuación del Jardín de Los Hortales, ha permitido eliminar todo el arbolado seco y peligroso, establecer nuevas plantaciones, muros de contención, mobiliario (mesas, papeleras, vallado de madera) y una red de riego para el mantenimiento de la vegetación.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de Febrero 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.56
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PROFESORES ESCUELA DE DANZA

Pregunta: Nos podría explicar la Concejalía correspondiente por qué razones en el pliego de licitación de las clases de danza impartida por la EMMD se estipula que el profesor/a que debe impartir las clases de danza al grupo de capacidades diferentes puede tener una formación distinta a la conducente al título de danza?

Respuesta

La titulación requerida para el profesorado que impartirá las clases de "Danzas para Todos" es de titulación profesional en danza y titulación superior en Arte Dramático. Su necesidad nace de que además de la metodología de danza específica, es muy positivo también aplicar técnicas de expresión corporal, adaptada a la música, ya que posteriormente se integran en danza contemporánea y esto supone valor añadido en su aprendizaje.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de Febrero de 2019

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.57
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre el Plan Estratégico de Movilidad</i>

PREGUNTA: ¿Cuáles son los objetivos medibles de mejora para la movilidad, y en qué plazo de tiempo se estima conseguirlos, dentro del Plan Estratégico de Movilidad?

Respuesta:

Los objetivos medibles se estructuran en el Plan en nueve grandes apartados (Tráfico y red viaria, Aparcamiento, Distribución de mercancías, Fomento del transporte público, Movilidad peatonal, Movilidad ciclista, Movilidad escolar, Gestión de la movilidad y Calidad ambiental y ahorro energético) y cada uno de ellos contempla una puesta en funcionamiento a corto, medio y largo plazo.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	21 de febrero de 2019
NÚMERO DE PREGUNTA	14.58
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	ESTADO DE LOS PASOS DE PEATONES DE LA AVENIDA DE EUROPA

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a tomar la concejalía responsable para el incremento de la seguridad de los pasos de peatones de la avenida de Europa?

Respuesta:

El pavimento de la avenida de Europa ha sido asfaltado y pintado en los últimos meses salvo en un tramo en que se encuentra en buen estado, siendo la señalización la adecuada y suficiente.

En las próximas semanas se procederá a sustituir badenes de goma por "lomos de asno" así como sobre elevar algunos pasos de peatones de la avenida de Europa, avenida Comunidad de Madrid y Carretera de Húmera.

En cuanto a la iluminación, como ya he informado en respuesta a la pregunta 14.53, tras realizar las oportunas mediciones en diferentes puntos de la avenida de Europa, hemos comprobado que la iluminación es correcta, si bien es posible que se refiera al tramo de la avenida que pertenece al término municipal de Madrid, donde efectivamente los pasos de peatones cuentan con menos visibilidad, tanto por contar con menor iluminación, como por el diseño de la banda de aparcamiento. Dado que el mantenimiento de dicho tramo pertenece a otro Ayuntamiento, este equipo de Gobierno no puede planificar ninguna actuación.

En Pozuelo de Alarcón, a 21 de febrero de 2019

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras